

## Examen físico

El examen físico no sólo es necesario para identificar las características físicas relacionadas con trastornos nutricionales; además proporciona información sobre ciertas conductas que influyen directamente en el estado de nutrición, incluida la capacidad del paciente para valerse por sí mismo o para conseguir, preparar e ingerir los alimentos. Este examen se lleva a cabo de manera sistemática y de cabeza a pies, mediante cuatro técnicas.

1. **Inspección:** Observación crítica para evaluar color, forma, textura y tamaño. Es la técnica más usada, se recurre al sentido del olfato, la vista y el tacto.
2. **Palpación:** mediante el tacto se evalúan textura, temperatura, tamaño y movilidad de alguna parte del cuerpo.

Hay dos tipos de palpación:

- **Superficial:** con la yema de los dedos se tiene la máxima sensibilidad, por ejemplo, para sentir el pulso de una persona.
- **Profunda:** se utiliza la mano para ejercer mayor presión y evaluar estructuras corporales.

3. **Percusión:** Son golpes rápidos con los dedos y las manos en la superficie corporal para, con los sonidos producidos, identificar los límites, la forma y la posición de los órganos. Permite determinar si un órgano es sólido o si está lleno de líquido o gas.

4. Auscultación: implica escuchar los ruidos del organismo, como los producidos por los pulmones, el corazón, el hígado y el intestino; se lleva a cabo con el estetoscopio.

### Examen general

Implícata observar el aspecto general o hábitus exterior del paciente (orientación, expresión verbal, movilidad, forma del cuerpo), así como detectar los signos de pérdida de masa muscular, de masa grasa y de peso corporal total.

### Signos vitales

Debe medirse la tensión arterial, el pulso, la temperatura corporal y la frecuencia respiratoria. De estos signos, de estos signos, desde el punto de vista de la evaluación del estado de nutrición resulta la medida de la tensión arterial.

### Dimensiones físicas y composición corporal

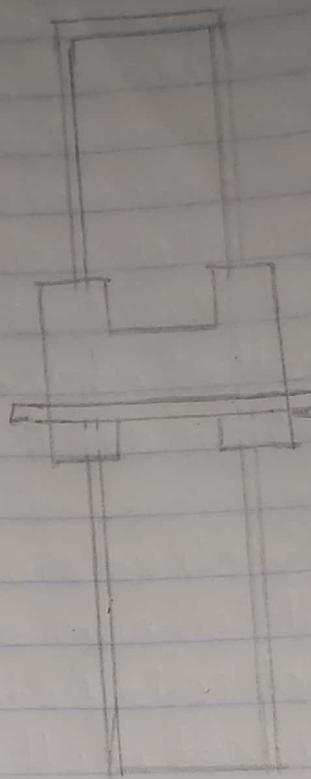
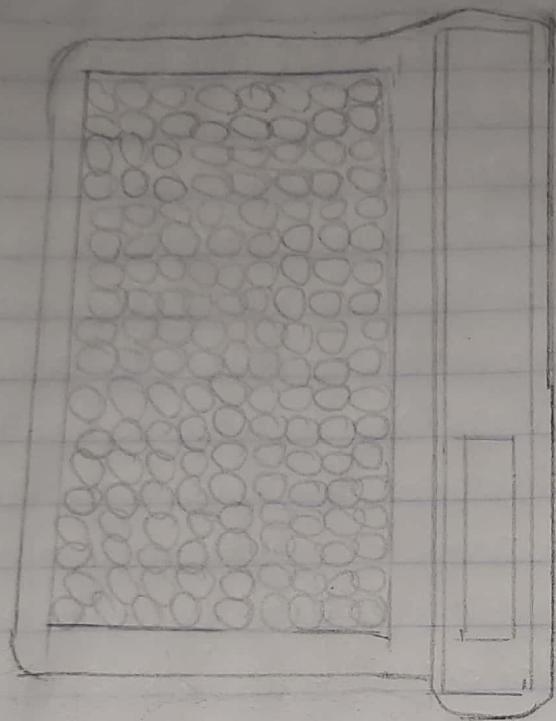
Esta evaluación no implica mediciones antropométricas, sino la evaluación visual de las condiciones del individuo, la simetría del paciente se establece de forma subjetiva, así como la proporción, y sea correcta o incorrecta.

### Identificación de signos

Cabeza, cabello, cara, ojos, nariz, boca, cuello, piel, uñas, torax, abdomen, músculo esquelético, neurológico

TALLÍMETRO

BASCULA



PAGÍMETRO

CINTA ANTROPOMÉTRICA

